

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2023-MDC-E-OEC.**

“ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CREACION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO BUENA VISTA DEL DISTRITO DE CONDOROMA - ESPINAR - CUSCO”

En La Municipalidad Distrital de Condoroma Provincia de Espinar, Departamento del Cusco a los 14 días del mes de Noviembre del año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento y Gestión Patrimonial a las 15:00 horas, el órgano encargado de contrataciones, OEC, Designado mediante Memorándum, encargado de la preparación, conducción, y realización del procedimiento de selección y en uso de sus competencias acorde al numeral 43.2 del artículo 43 del RLCE aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF; Modificado mediante D.S. N°308-2022-EF, se instala para efectuar la apertura, calificación y evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro. El presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente “Ley de Contrataciones del Estado” aprobado por la Ley 30225, y “Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” aprobado por el D.S. N°344-2018-EF, Modificado mediante D.S. N°308-2022-EF se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO. -se invitó a cotizar de forma física a 3 proveedores, dedicados al rubro vinculado al objeto de la contratación, detallados de la siguiente manera:

N° DE PARTICIPANTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC
1	QUISPE AUCCAPURE NICASIO	10239572915
2	MAMANI MAMANI DORIS	10412506265
3	FLORES PFUÑO RUSELL	10486283012

SEGUNDO. – De los proveedores invitados se obtuvieron las cotizaciones requeridas mediante Anexo2-Directiva 022-2016-OSCE-CD, acto seguido se procede a consolidar las propuestas presentadas, que a continuación se detallan en el siguiente cuadro comparativo:

N°	NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	RNP	HABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EETT	OFERTA DE COTIZACION	ORDEN DE PRELACION
1	NICASIO QUISPE AUCCAPURE	SI	NO	SI	S/44,926.00	1
2	RUSELL FLORES PFUÑO	SI	NO	SI	S/.45,280.00	2
3	MAMANI MAMANI DORIS	SI	NO	SI	S/.45,340.00	3

TERCERO. –Habiendo evaluado y comparado las cotizaciones, se ha determinado el menor precio, cuyo postor es la empresa **NICASIO QUISPE AUCCAPURE**. con Ruc. N° **10239572915**, según lo detallado en el cuadro comparativo mostrado en líneas arriba.

Por tanto, el órgano encargado de las contrataciones **RESUELVE, OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **COMPARACION DE PRECIOS N°06-2023-MDC-E-OEC**, para la **“ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO DENOMINADO “CREACION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO BUENA VISTA DEL DISTRITO DE CONDOROMA - ESPINAR - CUSCO”**, por un monto Total de **S/.44,926.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTY SEIS CON 00/100 SOLES)** la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

Siendo las 15.30 Horas del día 14 de noviembre del 2023, se da por concluido el presente acto, firmando el jefe del órgano encargado de contrataciones en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDOROMA
ESPINAR - CUSCO

Bach. Ronal Torres Huillca
DNI: 43573679

.....
Órgano Encargado de Contrataciones (OEC)